

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/9218
22 mayo 1969
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 22 DE MAYO DE 1969 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE JORDANIA

Por instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a la atención de Vuestra Excelencia un prometido ataque israelí contra las aldeas jordanas de Feifa y Safi, tres millas dentro del territorio de Jordania, en violación de la resolución sobre el cese del fuego y del Acuerdo de Armisticio.

Ayer, 21 de mayo de 1969, a las 09.00 hora local, dos compañías israelíes, una compuesta de tanques y la otra de infantería blindada, apoyadas por aviones a reacción y helicópteros, cruzaron la línea de demarcación del armisticio al sur del Mar Muerto y atacaron las aldeas de Safi y Feifa.

A consecuencia de este inexcusable ataque israelí y, según información recibida hasta ahora, las bajas y los daños causados a la propiedad en la aldea de Feifa, son los siguientes:

1. Fatimah Awad Salamah, una niña de nueve años, resultó muerta.
2. Cinco personas desaparecidas: Suwalih Salih (60 años), Aaizad Abu Hindah (40), Khameis Salim (18), Aawaid Udah (18), todos agricultores, y un niño, Musa Hussein (10).
3. Veinte casas, una escuela, un edificio de correos y una tienda de comestibles, quedaron destruidas.
4. Cinco tiendas de campamento beduinos fueron quemadas con lo que había dentro.
5. Un tractor, con matrícula número 19383, perteneciente a Said Musa Al Habashinah, fue saqueado.

En la aldea de Safi, dos soldados resultaron heridos y cinco casas destruidas.

Es evidente que el ataque israelí iba dirigido contra la población civil y sus propiedades, lo que fue públicamente admitido por las autoridades israelíes, como lo corrobora The New York Times de hoy.

Mantendré informada a Vuestra Excelencia de cualesquier otro acontecimiento.
Tengo el honor de pedir que esta carta se distribuya como documento oficial
del Consejo de Seguridad.
Sírvasse aceptar, etc.

(Firmado) Muhammad H. EL-FARRA
Embajador
Representante Permanente
